

Segundo. Acordar en este mismo acto, un nuevo Inicio de expediente para la cancelación de las inscripciones de la plaza de toros portátil A 15 2003 y de la A 21 2003, en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía, por subsistir las circunstancias que motivaron la actuación de oficio de esta Dirección General el 29 de abril, de falta de acreditación del cumplimiento del deber de adaptación de las mismas al Decreto 143/2001, de 19 de junio, en el plazo establecido al efecto en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 62/2003, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares y se regulan determinados aspectos de los espectáculos taurinos.

Tercero. Adoptar la medida provisional de suspensión de las inscripciones de la plaza portátil A 15 2003 y de la plaza de toros portátil A 21 2003 en el Registro de Plazas Portátiles de Andalucía, que consecuentemente no podrán albergar espectáculos taurinos en Andalucía hasta que se emita la resolución administrativa que ponga fin al procedimiento de cancelación de las inscripciones que con este acuerdo se inicia.

El plazo máximo para notificar la resolución expresa de este procedimiento, es de tres meses, contados desde la fecha del presente acuerdo de iniciación, de conformidad con lo establecido en el artículo 42.3, de la Ley 30/1992.

Vencido el plazo máximo establecido sin que se haya notificado resolución expresa, se producirá, previa resolución, la caducidad del procedimiento y el archivo de las actuaciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 92 de la Ley 30/1992.

En el supuesto de que el procedimiento se paralice por causa imputable al interesado, se interrumpirá el cómputo del plazo para resolver y notificar la resolución, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 42.5 de la Ley 30/1992.

Con carácter previo a la resolución que proceda, se le concede al interesado un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, para que realice cuantas alegaciones estime oportunas, acompañándolas con los medios de prueba que estime pertinentes, todo ello de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 30/1992.

Notifíquese la presente Resolución al interesado, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción introducida por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 29 de julio de 2004.- El Director General, José Antonio Soriano Cabrera.»

La Resolución de declaración de caducidad y archivo de actuaciones adoptada en este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción introducida por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra el Acuerdo de inicio de expediente también adoptado en este acto, no cabe recurso administrativo alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común, en su redacción introducida por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 29 de julio.- El Jefe del Servicio de Autorizaciones, Antonio Vallejo Orellana.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Plaza España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E
32000334C	TORRES DE CON MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1101-2004/2187
Documento:	0202110000975	Descripción: LIQUIDACIONES REINTEGROS
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.TESORERIA

48896886J	BERRUEZO SALAZAR MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1101-2004/2201
Documento:	0291110144236	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2002/20	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

52925560F	BERRUEZO SALAZAR ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2004/2202
Documento:	0291110144220	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2002/20	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

75810976D	BERRUEZO SALAZAR MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1101-2004/2203
Documento:	0291110144245	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1101-2002/20	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E
B11440559	ASESORIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE CADIZ	NOTIFICA-EH1101-2004/2055
Documento:	0182110010473	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-1998/8928	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

04164585P	FERNANDEZ BURDALO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2003/5563
Documento:	0102110139644	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1101-2003/15229	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31227923H	LOPEZ SAN MIGUEL ENRIQUE JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2004/2185
Documento:	0111110030351	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1101-2000/1025	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31227923H	LOPEZ SAN MIGUEL ENRIQUE JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2004/2186
Documento:	0111110030370	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1101-2000/1025	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Cádiz, 22 de julio de 2004.- El Delegado Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Plza. España, núm. 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E
05473034T	LINAN MÉRCHAN MÁTILDE	NOTIFICA-EH1101-2004/1119
Documento:	0291110138252	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1101-2003/1002	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E
31183722T	NUÑEZ LLOÑIS INES	NOTIFICA-EH1101-2004/2385
Documento:	0331110214242	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH1101-2004/194	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31250794G	DOÑORO RODRIGUEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH1101-2004/2076
Documento:	0322110008552	Descripción: REQUERIMIENTO GENERAL
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH1101-2004/186	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
A21025473	OPERHUELVA SA	NOTIFICA-EH1101-2004/1903
Documento:	0942110033132	Descripción: INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION
R.U.E. Origen:		Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Cádiz, 28 de julio de 2004.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 8 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Pago de sanción: Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Expte.: 4/04.

Encausado: Transportes Pereles, C.B.

Ultimo domicilio: C/ Moreno, núm. 10, 21450 Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte.: 9/04.

Encausado: Transportes Pereles, C.B.

Ultimo domicilio: C/ Moreno, núm. 10, 21450 Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 8 de junio de 2004.- La Delegada, Ana Barbeito Carrasco.

RESOLUCION de 23 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJPAC, se notifica a los/as solicitantes del Programa de ayudas para la adquisición de equipamiento informático y de acceso a internet, previsto en la Orden de 25 de abril de 2002, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Cooperación Económica y Desarrollo Tecnológico, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla

Resolución de 23 de junio de 2004.

Núm. expediente: SE/2462/CIBER.

Interesado: Miguel Angel Zafrá Rodríguez.

DNI: 52561974-M.

Ultimo domicilio: C/ Málaga, 12-A, 41400-Ecija.

Extracto del acto: Resolución de concesión de subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a internet.

Resolución de 23 de junio de 2004.

Núm. expediente: SE/2720/CIBER.

Interesada: Sevillana de Aluminios y Accesorios, S.L.

CIF: B-91095182.

Ultimo domicilio: Plg. Ind. Navisa, C/ D-17 B, 41006-Sevilla.

Extracto del acto: Resolución de concesión de subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a internet.

Resolución de 23 de junio de 2004.

Núm. expediente: SE/4588/CIBER.

Interesada: María Isabel Herroso Millán.

DNI: 30207738-K.

Ultimo domicilio: Plaza del Arenal, 2-A, 41700-Dos Hermanas.

Extracto del acto: Resolución de concesión de subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a internet.